



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

MEMORANDO

Bogotá - D.C., 26 de enero de 2024.

PARA: LUZ JANETH FORERO MARTINEZ
Directora General

DE: DIANA MARIA CALDAS GUALTEROS
Jefa Oficina Control Interno

ASUNTO: Informe de Gestión IV trimestre de 2023 - Oficina de Control Interno.

Apreciada doctora Luz Janeth, cordial saludo.

En cumplimiento de las disposiciones legales que regulan la operación de las Oficinas de Control Interno, de los roles y responsabilidades que les asisten como parte del Sistema de Control Interno y, principalmente en desarrollo del Plan Anual de Auditorías y Seguimientos – PAAS 2023, me permito relacionar la gestión del IV trimestre 2023.

- 1. Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno:** durante el cuarto trimestre se llevó a cabo, una (1) sesión del Comité, cumpliendo con lo programado para el respectivo trimestre así:

COMITÉ	TIPO	FECHA	AGENDA Y DECISIONES
6	Ordinario	16/11/2023	En desarrollo de la agenda, se presentó los resultados medición índice del Sistema de Control Interno-Vigencia 2022 (FURAG); se presentó propuesta de priorización Plan Anual de Auditorías –2024; y, se presentó la actualización la política de Gestión del Riesgo.

Así mismo, la información que soporta la sexta sesión del comité fue registrada en el acta No. 06 respectivamente, las cuales fueron remitidas a revisión por parte de los miembros del Comité y, se encuentran archivadas en los siguientes enlaces:

https://drive.google.com/drive/folders/1okm3WZxfckM8kA_IsXs9vj7x8k475lwk?usp=drive_link



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

https://drive.google.com/drive/folders/1wME83qW_xGgMpaKXudU6ejfGiOkf6SCK?usp=drive_link

2. Ejecución Plan Anual de Auditorias y Seguimientos – PAAS 2023

Frente a los distintos informes, emitidos por la Oficina de Control Interno, es importante precisar que, para su elaboración, se siguió el procedimiento de “**Seguimiento y Evaluación**” y el procedimiento de “**Auditoría**”, documentado en el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad, los cuales se encuentran en la siguiente ruta:

https://drive.google.com/drive/folders/1qeQ9d0QiPC8Zm5IGP4ueai_jEviwGIP0?usp=sharing

En desarrollo del rol de **Seguimiento y Evaluación**, la Oficina de Control Interno verifica la gestión a través de los procesos de la UBPD y el cumplimiento de los mismos. Adicionalmente, la OCI mantiene un especial seguimiento a los informes de ley y a los requerimientos de entes de control, con el fin, de que los mismos, se respondan cumpliendo los criterios de pertinencia, completitud y oportunidad.

Durante el IV trimestre, la Oficina de Control Interno realizó diferentes seguimientos que han sido comunicados, publicados y presentados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, a fin de que se adopten las acciones de mejora o correctivos, que los líderes de proceso consideren necesarios, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por esta Oficina; estos seguimientos también se encuentran publicados en el sitio web de la UBPD; así mismo, están archivados en el drive de la Unidad para consulta de los miembros del Comité en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1A15CfqZosqWAtXsbLxjH2lihOEZ_b1ET?usp=sharing

Seguimientos: en el rol de “Seguimiento y Evaluación”, la Oficina de Control ha emitido durante el periodo objeto del presente informe, los siguientes informes, los cuales se encuentran publicados en el sitio web de la entidad, en la ruta Transparencia/Planeación:



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

#	INFORMES PRESENTADOS	OBJETIVO	A QUIEN VA DIRIGIDO	ENLACE OCI	ENLACE PÁGINA WEB	RADICADO
1	Seguimiento al estado de avance, desarrollo e implementación del Modelo de Gestión de la Información Misional de la UBPD. "Informe de Seguimiento a la Gestión de la Información que Contribuye a la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas"	Realizar seguimiento al estado de avance, desarrollo e implementación del Modelo de Gestión de la Información de la UBPD.	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI); Oficina de tecnologías de la Información y las Comunicaciones (OTIC); Subdirección General Técnica y Territorial (SGTT); dirección Técnica de Información Planeación Localización para la Búsqueda (DTIPLB); Subdirección de Gestión de la Información para la Búsqueda (SGIB); Oficial de Seguridad de la Información (OSI).	https://drive.google.com/drive/folders/1XcQ_WBGjQ0OW9tACvic8fxPUC9KzgAtI?usp=share_link	https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2023/10/InfEjecutivoSegGestionInformacionMisional_2023.pdf	UBPD-3-2023-013727
2	Informe de Gestión III trimestre de 2023 - Oficina de Control Interno.	Presentar las actividades y gestión de la Oficina de Control Interno correspondientes al trimestre.	Directora General Comité de Coordinación de Control Interno	https://drive.google.com/drive/folders/1C1eKXzHx6_4R1gX4Ja0pXK_2dWkKL_xo?usp=share_link	https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2023/10/UBPD-3-2023-013884_InformeGestion_III_trimestre_2023.pdf	UBPD-3-2023-013884
3	Informe de Austeridad del Gasto Público III Trimestre 2023.	Realizar seguimiento a los gastos de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas - UBPD, con el fin de analizar el comportamiento frente a la gestión institucional, así como verificar el cumplimiento normativo con respecto a la política de austeridad, eficiencia, economía y efectividad del gasto, como base para la toma de decisiones, generar alertas y	Directora General, Subdirección Administrativa y Financiera, Subdirección de Gestión Humana, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	https://drive.google.com/drive/folders/1WzBDuYdro8Tn_LZKjJAAr1H8gr1ibLW0?usp=drive_link	https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2023/11/InformeAusteridad_III_Trimestre_2023_.pdf	UBPD-3-2023-014430

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá

www.ubpdbusquedadesaparecidos.co / servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

#	INFORMES PRESENTADOS	OBJETIVO	A QUIEN VA DIRIGIDO	ENLACE OCI	ENLACE PÁGINA WEB	RADICADO
		efectuar las recomendaciones a que haya lugar.				
4	Informe de Seguimiento Plan de Acción III trimestre de 2023.	Realizar seguimiento y evaluación a las actividades e indicadores del Plan de Acción 2023.	Jefa Oficina Asesora de Planeación Comité de Coordinación de Control Interno	https://drive.google.com/drive/folders/1pVgpcEb7bUQFb2Ku-tPZjqZKY5BQ33Oa?usp=drive_link	https://ubpdbusquedadesaparecidos.co/wp-content/uploads/2023/12/InfSegEvalPlanAccion_III_Trimestre.pdf	UBPD-3-2023-016406

Auditorias: en cumplimiento al Plan Anual de Auditorias a cargo de la Oficina de Control Interno, durante el periodo objeto del presente informe, se adelantó la siguiente auditoría:

Planes Regionales de Búsqueda Priorizados:

Previa a la decisión de los dos (2) Planes Regionales de Búsqueda a auditar (Caquetá Centro y Alto y Medio Atrato), se generó informe Preliminar de Auditoría el 15 de noviembre de 2023 con radicado UBPD-3-2023-015332 y se recibieron tres respuestas al Informe Preliminar, con radicados UBPD-3-2023-016132 del 28 de noviembre de 2023, UBPD-3-2023-016163 del 29 de noviembre de 2023 y UBPD-3-2023-016221 del 29 de noviembre de 2023; Se analizaron las observaciones frente al informe preliminar y se llevaron a cabo los ajustes y precisiones que se consideraron a lugar por parte de la OCI. Se convocó a la reunión de cierre de auditoría el 7 de diciembre de 2023, en la cual participó el Subdirector General Técnico y Territorial, La Directora de Información y Localización para la Búsqueda y los coordinadores Territoriales de Caquetá y Chocó. El día 11 de diciembre de 2023, con radicado UBPD-3-2023-017480 se generó el Informe Final de Auditoría y, el día 12 de diciembre de 2023, se remitió a la Dirección General, el Informe Ejecutivo de la Auditoría con radicado UBPD-3-2023-017733. Los soportes de lo actuado se encuentran en la carpeta Drive de la OCI en el siguiente Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1OyEzWxvei5RLnc6eNRYM_piP3EzPzPXS?usp=drive_link

Seguimiento Planes de Mejoramiento: se realizó el seguimiento al ejercicio de autocontrol y autoevaluación a los planes de mejoramiento vigentes a la fecha; las siguientes son las acciones de seguimiento:



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

#	PLAN DE MEJORAMIENTO	FUENTE	TEMA
1	Plan de Mejoramiento de Gestión Humana	Seguimiento: Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	Se encuentran en ejecución 8 acciones de mejora, las cuales son producto del seguimiento interno de SG-SST y 2 auditorías externas. Este plan cuenta con (8) acciones de mejora, de las cuales, (4) acciones cerraron al 100% y (4) acciones de mejora se encuentran en ejecución.
2	Plan de Mejoramiento de Despliegue Territorial.	Auditoría Respuestas Brindadas por la UBPD/ Despliegue Territorial.	Este plan está en II versión, la cual fue aprobada en el mes de mayo de 2022; de acuerdo con la mesa de trabajo realizada entre la OCI y la Dirección de Participación en el mes de junio de 2023, Solicitaron realizar cambios a dos actividades; Actividad No. 2 cambio de la descripción de la acción y fecha de terminación, de acuerdo a las evidencias el avance corresponde al 12,50%; así mismo en la Actividad No. 3 solicitaron ampliar la fecha de terminación; de acuerdo con las evidencias entregadas el avance corresponde al 40%; y, frente a la actividad No. 1, ya se dio cumplimiento al 100%.
3	Plan de Mejoramiento de Convenios Interadministrativos, de Asociación y Contratos bajo modalidad de "Contratación Régimen Especial".	Auditoría a los Convenios Interadministrativos, de Asociación y Contratos bajo modalidad de "Contratación Régimen Especial".	El día 01 de noviembre se recibió el último soporte por parte del responsable del proceso, razón por la cual, el cuarto seguimiento realizado por la OCI al plan de mejoramiento fue enviado el día 14 de noviembre de 2023, con 3 acciones de mejora abiertas. El día 7 de diciembre de 2023 se envió solicitud de información para el quinto seguimiento al Plan de Mejoramiento, frente a la cual, se recibió respuesta por parte de la Secretaría General el 21 de diciembre de 2023 y por parte de la Subdirección General Técnica y Territorial el 04 de enero de 2024. El seguimiento realizado por parte de la OCI se remite a los responsables del proceso mediante correo electrónico de fecha 09 de enero de 2024, mediante el cual, se cierra una acción de mejora y se mantienen abiertas 2.
4	Estrategia "Acciones Concretas"	Memorando UBPD-3-2022-011049 del 02 de agosto de 2022 y UBPD-3-2022-011752 del 16 de agosto de 2022.	Actualización: el 19 de diciembre de 2023, se informó a los líderes de los procesos (OTIC y SGIB) el resultado del seguimiento final y cierre de las 37 Acciones Concretas, asimismo, la OCI informó sobre la alerta de observación de 4 Acciones así: (SIM 1.1, 2.2; Gobierno de Datos 3.1; PDSIM 3.1 y Capítulo Especial de Registro Nacional de Desaparecidos 3.1), por lo tanto, para la vigencia 2024 se hará un seguimiento a lo pertinente.
5	Plan de Mejoramiento de Comisiones.	Auditoría Comisiones.	Este plan cuenta con diecisiete (17) actividades; al corte se han realizado dos seguimientos, encontrando que, se dio cumplimiento a una actividad en el 100%; las demás actividades se encuentran en ejecución. La fecha de terminación se estableció al 31/12/2023, pero a la elaboración del presente informe, no se recibió el reporte del área.
6	Plan de Mejoramiento del Operador Logístico	Auditoría a los Contratos de Operador Logístico, vigencias 2021 y 2022.	El día 01 de diciembre de 2023, se envió solicitud de información para el primer seguimiento a los avances del Plan de Mejoramiento suscrito por la Subdirección Administrativa y Financiera. El líder del proceso remite la respuesta a la solicitud de información el día 12 de diciembre de 2023. Los auditores encargados del seguimiento envían la revisión correspondiente mediante correo electrónico de fecha 3 de enero de 2024 y las observaciones por parte de la OCI al seguimiento se remiten a los responsables el 09 de enero de 2024. El balance muestra un total de 42 acciones de mejora abiertas y 2 cerradas.

3. Asesoría y acompañamiento:

La Oficina de Control Interno, durante el periodo objeto del presente informe, participó en los Comités de Contratación, Conciliación y, Comité Directivo, en calidad de invitada, con voz, pero sin voto. Con su participación, se han hecho las observaciones consideradas a lugar, con el fin de aportar en una toma de decisiones con la debida evidencia y la mitigación de posibles riesgos, con el propósito de

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá

www.ubpdbusquedadesaparecidos.co / servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co



**Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164**

aportar en la adecuada administración de los riesgos, la gestión por procesos y la búsqueda del cumplimiento de las metas institucionales, guardando su independencia.

Por otro lado, el 23 de noviembre del 2023 mediante memorando UBPD- UBPD-3-2023-015908 la OCI emitió el informe al seguimiento especial a la gestión de 153 PQRSD, en el cual se emitieron las recomendaciones frente a la prestación de servicios de hosting, actualización, mantenimiento preventivo y mantenimiento correctivo del portal Web e intranet, análisis de controles de los componentes y los servicios de la página Web.

Adicionalmente, en el mes de diciembre de 2023, la Dirección General solicita Seguimiento especial al Convenio "Identidad y memorias de la Búsqueda", por consiguiente, la Oficina de Control Interno procedió a realizar la solicitud de la información a las áreas responsables, la cual se encuentra en análisis para la elaboración del respectivo informe.

4. Relación con entes externos de control:

La Oficina de Control Interno tiene el rol de asesorar a las dependencias de la Unidad en la adopción de acciones de mejoramiento recomendadas por los entes de control, apoyar en la interlocución de la Unidad durante las visitas que realicen los órganos de control; coordinar las respuestas a los requerimientos presentados por los organismos de control respecto de la gestión de la UBPD, y hacer los respectivos flujos de información, para asegurar la respuesta de la Unidad a los requerimientos de los entes de control en los términos de ley.

A continuación, relacionamos las respuestas dadas a las solicitudes de información de entes de control, durante el tercer trimestre 2023:

Radicado de Solicitud	Fecha Radicado de Solicitud	Entidad	Asunto	Radicado de Respuesta	Fecha Respuesta
UBPD-2-2023-005750	9/10/2023	Cámara de representantes - Senado	Solicitud de Información sobre la Implementación del Acuerdo de Paz en las Subregiones PDET Catatumbo, Producto del Trabajo Junto a "Del Capitolio al Territorio". 1. ¿Cuál es la estrategia que se ha concertado para iniciar el proceso de búsqueda transfronteriza? 2. ¿Qué barreras tiene la UBPD para acceder al Banco de Perfiles Genéticos, de manera que pueda	UBPD-1-2023-011774	17/10/2023



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

			aportar información o extraerla del mismo?		
UBPD-2-2023-005832	11/10/2023	Senado de la República	Remisión derecha de petición - por el señor SEBASTIÁN VELÁSQUEZ, en representación de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VÍCTIMAS DE LAS FARC – FEVCOL, identificada con NIT 900957924-2, donde solicita una cita con la directora de la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas.	UBPD-1-2023-011747	17/10/2023
UBPD-2-2023-006776	20/11/2023	Senado de la República	Proposición Número 68 - Debate de Control Político "La Implementación del Acuerdo de Paz durante el Gobierno de Gustavo Petro"	UBPD-1-2023-013110	27/11/2023
UBPD-2-2023-006936	24/11/2023	Defensor del pueblo Regional Boyacá / Procurador Regional de Instrucción Boyacá	Solicitud de información Sobre resultados del plan final trazado en la jurisdicción de la Comisión Regional de Boyacá, en garantía de los derechos de las víctimas en justicia y verdad, para ser tenido en cuenta en el informe final de la Comisión	UBPD-1-2023-013719	11/12/2023
UBPD-2-2023-007063	29/11/2023	Procuradora Delegada Preventiva y de Control de Gestión 5. Para el Seguimiento del Acuerdo de Paz	Solicitud de información sobre los avances y dificultades en el trabajo conjunto alrededor de la garantía de derechos de las víctimas de desaparición forzada." conocer los avances en la implementación de la "Ruta de Trabajo Especial para la creación del módulo de consulta de información del Sistema Integral para la Paz y el ingreso dentro del Registro Único de Víctimas de las personas dadas por desaparecidas en el contexto y en razón del conflicto armado interno". En este sentido, comedidamente les solicitamos dar respuesta a las inquietudes"	UBPD-1-2023-014089	14/12/2023
UBPD-2-2023-007158	4/12/2023	Procuraduría Delegada Disciplinaria de Instrucción 8. Tercera para la Contratación Estatal	Dando cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha noviembre 21 de 2023, proferido por la señora Procuradora Delegada Disciplinaria de Instrucción 8; Tercera para la Contratación Estatal, en el expediente de la referencia y para mejor proveer, se les solicita recaudar la siguiente información del Convenio Interadministrativo UBPD-CD-184 de 2023.	UBPD-1-2023-014305	19/12/2023



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

UBPD-2-2023-007562	15/12/2023	Contraloría General de la República Dirección de Información, Análisis y Reacción Inmediata - DIARI	Solicitud de información de Contacto Sector justicia e Información Novedad de personal DIARI	UBPD-1-2023-014306	19/12/2023
UBPD-2-2023-007627	18/12/2023	Procuraduría Provincial de Instrucción de Buenaventura	Solicitud de informe de las acciones realizadas sobre el cumplimiento de la alerta temprana de inminencia No. 039 - 2023	UBPD-1-2023-014374	21/12/2023

Las solicitudes, respuestas y anexos de información requeridos, se encuentran en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1DIbDw4LVLw5Nz96s6TYKeSrxRHVHnsU5>

De igual manera, durante el cuarto trimestre de 2023, la Oficina de Control Interno ha realizado la revisión y validación de los distintos informes de rendición de cuentas a la Contraloría General de la República, que se relacionan a continuación:

Informe de rendición de la cuenta	Periodicidad	Link de publicación
Gestión Contractual	Mensual	Octubre: https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/CertificadoSIRECI_GestionContractualOctubre_2023.pdf
		Noviembre: https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/21626_Certificado-Noviembre-de-2023.pdf
		Diciembre: https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/21626_CertificadoGestionContractualDiciembre_2023.pdf
Obras Civiles Inconclusas o sin uso	Mensual	Octubre: https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2023/11/21626_Certificado-Obras-October.pdf
		Noviembre: https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2023/12/21626_Certificado-Obras-Noviembre-1.pdf
		Diciembre: https://unidadbusqueda.gov.co/wp-content/uploads/2024/01/21626_CertificadoObrasUsoDiciembre_2023.pdf

En cumplimiento de la Resolución REG-ORG 0762-2020 del 2 de junio de 2020, y como desarrollo del seguimiento permanente a los recursos públicos y el ejercicio de la vigilancia y control fiscal concomitante y preventivo de la Contraloría General



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

de la República, se remitió la siguiente información a través del SFTP dispuesto por el ente de control:

Solicitud y/o Reporte	Organismo de Control	Fecha respuesta y/o reporte	Responsable	Estado
Información Circular 09 de 2020: Solicitud de Acceso a Fuentes De Información en Tiempo Real.	CGR	10/01/2023	OTIC	Información cargada y actualizada
Nombre del archivo		11/02/2023 13/03/2023		
CGR_SISTEMA DE INFORMACION_SIGEP NOMINA (Excel).		11/04/2023 11/05/2023		
Modelo Certificado de control y validación de la información UBPD (PDF).		08/06/2023 11/07/2023		
ACTIVOS_31 octubre 2020.xlsx		12/08/2023 6/10/2023		
BALANCE DE COMPROBACIÓN (Excel).		09/11/2023 11/12/2023		
Certificación información software de inventarios (PDF).		Cumplido por correo a elvia.otero@contraloria.gov.co		
Información de Contratos y/o Convenios Celebrados Directamente, Convenios y Contratos Interadministrativos, Contrato Derivados de acuerdo con los parámetros fijados en la Ley de Garantías, información la cual debe ser transmitida diariamente por el STPF, Circular No. 005, 24 de noviembre de 2021.	CGR	Actividad permanente	SG	
Información precontractual y contractual referente a los actos administrativos de apertura de los procesos de selección objetiva y contratos y/o convenios interadministrativos y/o de asociación dentro de los 3 días siguientes a su expedición, a través SFTP, Rad. 2021 EE0135382 del 20 de agosto de 2021.	CGR	Actividad permanente	SG	

5. Gestión de Riesgos

Con el fin de fortalecer la gestión de riesgos al interior de la UBPD, la Oficina de Control Interno gestionó con la Secretaria de Transparencia de la Presidencia de la República, una Asesoría sobre la Red Interinstitucional de Transparencia y Anticorrupción- RITA y el proyecto Decreto de los Programas Estándares de Transparencia, la cual, se llevó a cabo el día 28 de diciembre del 2023 y se invitó a participar de la asesoría a la Oficina Asesora de Planeación. Los aspectos relevantes de dicha sesión, serán socializados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del mes de enero de 2024.

6. Fomento Cultura de Autocontrol:

Dentro de las acciones definidas en el Plan Anual de Auditorías y Seguimientos PAAS 2023, se programó la publicación de seis (6) tips de autocontrol para la



Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164

presente vigencia, con miras a fomentar la cultura de control interno y la responsabilidad de todos los servidores y contratistas frente al Sistema.

En los meses de Octubre y Diciembre se publicaron el quinto y sexto tip, los cuales se encuentran en el siguiente enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1hqCIWgaDMClahHnP5BdTwiTNo3SJaUcKd?usp=drive_link



Finalmente, queremos manifestar que, los informes generados por parte de la Oficina de Control Interno, en desarrollo de los seguimientos y auditorías independientes, siempre están orientados a generar valor agregado a la gestión, a fortalecer la administración del riesgo y a buscar la mejora y eficiencia en los procesos, todo en procura de alcanzar los resultados y el cumplimiento del mandato de la Unidad.

Cualquier observación o solicitud en particular, estaremos atentos a recibirla.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)

DIANA MARIA CALDAS GUALTEROS

Jefa Oficina Control Interno

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Carrera 13 No. 27 - 90 (+571) 3770607 Bogotá

www.ubpdbusquedadesaparecidos.co / servicioalciudadano@ubpdbusquedadesaparecidos.co



**Al responder cite este número
UBPD-3-2024-001164**

Proyectó: Luz Yamile Aya/ Experta Técnica OCI

Revisó: Diana María Caldas/ Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: LINA YAMILE RUIZ RIVAS / OCI

Revisó: DIANA MARIA CALDAS GUALTEROS / OCI